



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION  
NO:20254303

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 13 de Julio del 2016

No.Orden:218/2016

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

AR ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

05112411101011

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Suministro y Aplicación de pintura en Infraestructura	-	-
1	Cada Uno	Código: 81207119 - SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN INFRAESTRUCTURA (Edificio "C") (R-1)	\$17,862.14	\$17,862.14
-	-	TOTAL,.....	-	\$17,862.14

SON: diecisiete mil ochocientos sesenta y dos 14/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 218/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 120/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 130/2016, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Mantenimiento

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p><i>[Signature]</i> Titular Designado</p>	<p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>FECHA: 20 JUL 2016</p> <p>U.A.C.I.</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> 
 <p><i>[Signature]</i> W/Mt</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p>Arquitectos, S.A. de C.V. Ejido Traas(Quiti)ndo espacios</p> <p>Suministrante</p>

COMPLEMENTO DE RE\*IGLON:

Renclón 1:

Código: 81207119 - SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN INFRAESTRUCTURA (Edificio "C") (R-1)

Suministro y aplicación de 2 manos de pintura de línea de edificio C, calidad SW, incluye preparación de superficie, aplicación de decoblock fino en las superficies con deterioro, y base sellador de concreto en las áreas que lo necesite, aproximadamente un 25% de las áreas. (1 año de garantía sobre la ejecución del trabajo, una vez entregada la obra)

ENTREGAS: 1-15 Días Hábiles a partir del día siguiente después de dada la Orden de Inicio.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Coordinador de Mantenimiento de Equipo Industrial, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA ESPARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

FONDOS PROPIOS

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**